

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011
E.S.E NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CHACHAGUI**

JEFE DE CONTROL INTERNO, O QUIEN HAGA SUS VECES:

JOSE ANDRES CAICEDO MONCAYO

PERIODO EVALUADO: ENERO - ABRIL DE 2016.

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE MAYO DE 2016.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

Avances:

En el Módulo de control de planeación y gestión, se ha avanzado con todos los procesos y procedimientos de la Institución encaminados a cumplir la misión y la visión de la empresa según la norma vigente con el fin de dar cumplimiento con los planes de mejora, metas y políticas institucionales para obtener un mejor desarrollo dentro de la E.S.E Se lleva a cabo los seguimientos de los planes de Mejora de las diferentes auditorías externas como internas con el fin de brindar una mejor atención a la población.

Dificultades:

Dificultad persistente de parte de algunos funcionarios y contratistas de la E.S.E en la asistencia a las capacitaciones institucionales, por las diferentes jornadas de salud en los diferentes corregimientos, por esta razón se ha cambiado el lapso de tiempo para que todos los funcionarios de la parte asistencial como médicos, enfermeros Jefes, auxiliares y demás personal administrativo puedan asistir.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Avances:

En este proceso se agrupa parámetros que garantiza la valoración permanente de los resultados de la entidad, a través de los diferentes planes de mejora, con sus respectivos seguimientos y soportes que sirven como mecanismo de verificación y evaluación de los diferentes procesos y avances.

Dificultades:

Existe tardía entrega de los planes de mejora por parte de algunos coordinadores para realizar los respectivos seguimientos.

UN EJE TRANSVERSAL ENFOCADO A LA INFORMACION Y COMUNICACION

Avances:

En relación con los elementos de información, comunicación y medios de comunicación la entidad cuenta con el proceso donde se encuentra los mecanismos para la recepción, registro y atención de peticiones, sugerencias, quejas y reclamos a través de la oficina de Atención al Usuario, secretaria de Gerencia, de manera directa, buzones de sugerencias y medios de comunicación radio y televisión local y medios electrónico como la pagina web de la Entidad para que toda la ciudadanía presente sus quejas o reclamos frente al servicio prestado.

La institución cuenta con el análisis de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y felicitaciones (P,Q,R,S,F) el cual ya es conocido por representantes de los usuarios como de los funcionarios de la

empresa y también se hace el respectivo análisis por medio de indicadores de calidad por parte de la coordinadora de Atención al Usuario y la asesora de Calidad. De igual forma se ha garantizado el suministro de información oportuna para el proceso de rendición de cuentas a la comunidad y los mecanismos adecuados para la comunicación como formatos evaluación y asistencia.


ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima E.S.E, se encuentra direccionado para lograr un desarrollo óptimo, debilitando los posibles riesgos; para lo cual se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a corto, mediano y largo plazo, de igual manera se realizó la implementación del modelo estándar de control Interno - MECI, le ha permitido modernizar todos sus instrumentos de control y evaluación en forma permanente, previo estudio de la normativa, guías y demás documentos o directrices establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se actualiza el Modelo estándar de control Interno, se avanzado en sus módulos como control de planeación y Gestión, control de evaluación y seguimiento y el eje transversal de información y comunicación.

El centro de Salud Nuestra Señora de Fátima E.S.E, se encuentra en un nivel satisfactorio de la implementación del MECI, lo que indica que todos sus subsistemas de los Módulos aunque tienen un poco de dificultades, demuestra el trabajo que se ha venido implementando en todos los aspectos de la organización llevándolo a obtener logros importantes en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con la actualización de todos los procesos y procedimientos de cada área
- Crear la oficina de control Interno, con su respectivo jefe de control interno para la implementación del Modelo estándar de Control Interno


CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE CHACHAGUI
RUC: 92018497-7
SUBGERENTE
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
JOSE ANDRES CAICEDO MONCAYO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
E.S.E NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CHACHAGUI